



Sistema de Gestión Documental

E&T A3G. 2020 - APLICACIONES SOCIETARIAS

NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR/A DE SOCIEDAD

FECHA : 22/SEPTIEMBRE/2020
LUGAR : EL COCA/ FRANCISCO DE ORELLANA/ ORELLANA

SOCIEDAD : LETRANSPET S.A.
IDENTIFICACIÓN : RUC. No. 2290328279001
EXPEDIENTE : No. 700693

CARGO CONFIADO : GERENTE GENERAL
PERIODO / VIGENCIA : DOS (2) AÑOS

TITULAR DEL CARGO : ENRÍQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY
IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1500446057
NACIONALIDAD : ECUATORIANA

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Estimado (a)

ENRÍQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY

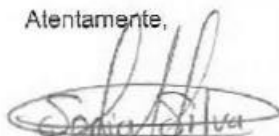
Comunico a usted, que, por RESOLUCIÓN unánime de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A., celebrada hoy 22/SEPTIEMBRE/2020 ha sido designado (a) para ejercer el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, cargo para el cual es reelegido (a).

ATRIBUCIONES.- El (la) GERENTE GENERAL ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva será reemplazado/a por el (la) Presidente (a).

FUNCIONES.- Sus funciones se hallan descritas en los Artículos 18 y 23 del ESTATUTO SOCIAL constante en la Escritura Pública de constitución otorgada el 03 de Febrero del 2015 ante el Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana, Dr. Ramiro Cruz Mayorga, inscrita bajo El Número 23, del Folio No. 144, del Tomo Uno del Libro de inscripciones del año 2015, el 05 de Febrero del mismo año.

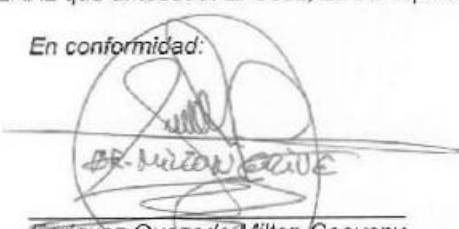
En conformidad y aceptación sírvase firmar al pie del presente documento.

Atentamente,

f) 
Silva Dahua Sonia Marín
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- Yo, ENRÍQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY libre y voluntariamente dejo expresa constancia de aceptación del nombramiento de GERENTE GENERAL que antecede. El Coca, 22 de septiembre del 2020.

En conformidad:

f) 
Enríquez Quezada Milton Geovany
GERENTE GENERAL



Factura: 002-001-000064376



20202201002D00628

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20202201002D00628

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RUTH ALEXANDRA CRUZ ESTRADA de la NOTARÍA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 397-DPCPJO-2020-JM, comparece(n) MILTON GEOVANY ENRIQUEZ QUEZADA portador(a) de CÉDULA 1500446057 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en FRANCISCO DE ORELLANA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s); para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. FRANCISCO DE ORELLANA, a 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (11:46).

MILTON GEOVANY ENRIQUEZ QUEZADA
CÉDULA: 1500446057

NOTARIO(A) SUPLENTE RUTH ALEXANDRA CRUZ ESTRADA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

AP: 397-DPCPJO-2020-JM

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR



**REGISTRO DE
LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO
DE ORELLANA**

**Razón de Inscripción del
Repertorio 546-2020**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD CON FACULTAD MERCANTIL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, conforme a la solicitud de servicio con número: **546-2020** certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) acto(s) o contrato(s):

1. Con fecha **2020/10/01 11:28** queda inscrito el acto o contrato de: **NOMBRAMIENTO (GERENTE GENERAL)** en el registro de **MERCANTIL**. Bajo el No. **173**, Folio inicial **1145**, Folio Final **1152**, Tomo 1. Realizado por: [(**LETRANSPET LEADER TRANSPORTATION AND PETROLEUM SERVICES S.A.** con cédula **2290328279001** en calidad de **CIA. OTORGANTE**) (**ENRIQUEZ QUEZADA MILTON GEOVANY** con cédula **1500446057** de estado civil **CASADO** en calidad de **BENEFICIARIO-A**)]

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien (bienes):

Cód. Catastral /Rol /Ident.Predial/chasis

Ficha

Acto

Cualquier enmendadura, alteración o modificación el texto de este certificado se invalida

Francisco de Orellana, Jueves 01 de Octubre de 2020

Impreso a las: 11:28

Revisado por: PLAZA.FRANKLIN

Digitado por: AGILA.ALEXANDRA

Marginado por: AGILA.ALEXANDRA

Factura: 001002-000049997

MOREIRA MOREIRA ORLANDO

ALBERTO

REGISTRADOR

